



RESOLUCIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL A LAS RECLAMACIONES A LOS CENSOS PARA LA ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES EN GRUPOS DOCENTES DE LA EINA, EN LAS ELECCIONES A DELEGADO/A Y SUBDELEGADO/A DE GRUPO, CURSO 2022-2023

Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones a los censos, la Junta Electoral de la EINA, **ACUERDA**,

- Rechazar la solicitud de la estudiante Beatriz de Diego Puebla para ser incluida en el censo del grupo 871, por no encontrarse matriculada en el Máster Universitario de Ingeniería Industrial.

Tras esta valoración, los censos SE PROCLAMAN DEFINITIVOS.

Zaragoza, 19 de septiembre de 2023

LA SECRETARIA DE LA
JUNTA ELECTORAL DE LA EINA

Aránzazu Martínez Pérez

(Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015)



b24d92a8a7c58856e9f4c3b2d1b43266

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.umizar.es/csv/b24d92a8a7c58856e9f4c3b2d1b43266>

María de Luna (Campus Río Ebro)
50018-ZARAGOZA

CSV: b24d92a8a7c58856e9f4c3b2d1b43266	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ARANZAZU MARTÍNEZ PÉREZ	Profesora Secretaria de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	19/09/2023 15:14:00	